



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78  
Montevideo - Uruguay

ACTA N° 22/973

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.-----

Concurren los Sres. Consejeros: Ing° Mario Gil Nin (Presidente), Dr. Jorge Alvarez Olloniego, Ing° Germán Villar, Ing° Héctor Bergeret, Dra. Eva Fogel de Kore e Ing° Juan Grompone.-----

Se da entrada a los siguientes asuntos:-----

1) Ministerio de Relaciones Exteriores.-Devuelve la candidatura del Dr. Fiandra al premio "Dr. Bernardo Houssay", pues el Ministerio emitió enviarla a OEA.-Se resuelve archivar el expediente dado que el premio ya fue otorgado hace mucho tiempo.-----

2) Dirección de Ciencia y Tecnología.-Envía una nota de OEA sobre la participación de Uruguay en un programa regional de metrología y calibración.-Se decide informar que: 1°) el programa es de interés para el Uruguay, 2°) hay personal capacitado para atender un servicio como éste, 3°) un servicio puramente local no tendría suficiente mercado, 4°) por lo tanto se considera factible participar en un servicio multinacional, 5°) para este último caso deberá estudiarse el problema administrativo del traslado temporario de equipos.-----

A continuación el Dr. Alvarez pone en conocimiento de los Sres. Consejeros que, cumpliendo la misión que le fue encomendada, entrevistó junto con el Secretario Técnico, al Sr. Director General del Ministerio.-El Dr. Alvarez entregó al Director General un memorandum sobre los problemas financieros del Consejo y las gestiones realizadas, al igual que lo interiorizó de las características del llamado a subvenciones correspondiente al presente año lectivo.-El Director se mostró interesado en las actividades del Conicyt y, consideró la posibilidad de adelantar algunos recursos al Consejo, prometió además planterar al Sr. Ministro los asuntos tratados y en particular, la situación del Secretario Técnico y el llamado a subvenciones.-El Consejo considerando la importancia de esta entrevista, resuelve postergar la fecha de aper



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78  
Montevideo - Uruguay

-2-

//tura del llamado a subvenciones hasta el 15 de setiembre, a fin de dar tiempo a que culminen las gestiones iniciadas.-----  
Se pasa entonces a considerar las Actas Nos. 18, 19, 20 y 21, las que se aprueban.-----  
Por último, y en régimen de Comisión general, el Consejo se aboca al estudio del reglamento del llamado a subvenciones. -No se agota el tema y se posterga su aprobación para la próxima sesión.-----  
Siendo las 21 y 30 horas, se levanta la sesión, citándose nuevamente para el día lunes 3 de setiembre a las 18 y 30 horas.-----